

FICHA TÉCNICA

Equipo/Servicio:	Torres móviles de vigilancia.	Cantidad:	9
-------------------------	--------------------------------------	------------------	----------

Componente	Características
1.- DIMENSIONES GENERALES	La Torre móvil de vigilancia deberá soportar ser remolcado con una camioneta o vehículo con capacidad para remolcar al menos 3.5 Toneladas. - Largo máximo remolque = 5.95 m - Largo máximo total torre=7.90 m - Ancho máximo= 2.60 m - Altura máxima contraído= 3.20 m - Altura máxima desplegado= 10.6 m - Altura total de la cámara PTZ desplegada= 14 m Las medidas de largo son sin considerar la lanza de arrastre y las medidas de ancho son sin considerar los patines extendidos.
2.- REMOLQUE	El remolque deberá contar con las siguientes características: 2.1- Sistema de arrastre dual con jalón para bola esférica de 2 5/16" para arrastre, así como dona para gancho de arrastre para permitir ser remolcado por cualquier vehículo ya sea camioneta Pick-up o Camión Chasis. 2.2- Lanza doble jalón con dona para gancho de arrastre, para ser remolcado con camión chasis; concha para bola; para ser remolcado en vehículo tipo Pick-up camioneta o vehículo. 2.3- Cuatro (4) patines hidráulicos abatibles para brindar mayor estabilidad al elevar la plataforma hasta en 1.1m del piso, permitiendo estabilizar y desplegar la plataforma en terrenos con inclinación de hasta 12.5° grados de inclinación; alcanzando su altura máxima. 2.4- Un (1) patín para estacionamiento con rueda de 90 cm de altura para fácil enganche y desenganche del remolque, montados en lanza de arrastre. 2.5- Un (1) gabinete hermético al agua con las dimensiones y ventilaciones necesarias para la conexión del banco de baterías, conexiones eléctricas, sistema hidráulico. 2.6- Dos (2) ejes con suspensión de caucho, con capacidad de carga de hasta 5 toneladas.

3.- SISTEMA HIDRÁULICO	Deberá estar conformado por una bomba hidráulica de corriente directa (Baterías de 12 Volts) con capacidad de 3HP y tanque de aceite de al menos 60 litros; 2 pistones para levante de estructura tipo catapulta y 4 pistones para estabilizadores con la finalidad de brindar mayor estabilidad al elevar la plataforma hasta en 1.1 m del piso, permitiendo estabilizar y desplegar la plataforma en terrenos con inclinación de hasta 12.5° de inclinación controlados por botonera en el interior de la cabina. El sistema de elevación de las torres móviles de vigilancia deberá ser de tipo catapulta y como se muestra en la siguiente imagen. No serán consideradas las estructuras tipo tijera u otra que no sea tipo catapulta. 
4.- CABINA OCTAGONAL	La torre deberá contar con una cabina octagonal térmica compuesta de la siguiente forma: 4.1.Barra de trabajo en acero inoxidable. 4.2.Tablero de control fabricado en acero inoxidable con pantalla Touch Screen de 10 pulgadas. 4.3.Gabinete de 19" de ancho para equipo de cómputo. 4.4.Dos (2) bancos neumáticos en hule suave y ventosas para adhesión al piso. Además, deberá contar con las siguientes características: 1. Dimensiones 1.5 m ancho x 1.5 m largo x 2.1 m alto. 2. Fabricada con lámina y perfil estructura de acero al carbón. 3. Con 8 ventanas fabricadas con MICA anti vandálico de 12mm resistente a impactos de proyectiles.

	4. Las ventanas no deberán astillarse en caso de sufrir impactos vandálicos por cualquier tipo de proyectil. 5. Aire acondicionado de 1 tonelada alimentado con generador. 6. Piso en lámina antiderrapante de aluminio. 7. Puerta de acceso con ventana y cerradura de seguridad y cierrapuertas de combinación. 8. Aislante térmico de 4" pulgadas de espesor en paredes y techo. 9. Iluminación interior. 10. Gabinete para equipo de cómputo y comunicaciones de 19" pulgadas. 11. Panel de controles fácil de operar. 12. 8 luces LED color azul y rojo; 4 piezas de barras 8 LED y 4 piezas de 2 Leds.
5.- TABLERO DE CONTROLES	El tablero de controles es fundamental para la operación y despliegue de la Torre, por lo tanto, deberá contar con los siguientes indicadores y funcionalidades: 5.1. Control remoto para levantar y bajar cabina, con alcance de hasta 15 metros. 5.2. Switch de arranque del generador eléctrico, con Display / voltaje / led batería. 5.3. Pantalla Touch Screen de 10 pulgadas, con las siguientes funcionalidades de despliegue: - Subir y bajar Cabina. - Subir y bajar estabilizador trasero izquierdo. - Subir y bajar estabilizador trasero derecho. - Subir y bajar estabilizador delantero izquierdo. - Subir y bajar estabilizador delantero derecho. - Botón de paro de emergencia. 5.4. Para el despliegue deberá contar con los siguientes indicadores: - Inclínómetro para mostrar gráficamente la correcta nivelación de torre. - Nivel de combustible del generador eléctrico. - Nivel de aceite hidráulico. - Nivel del banco de baterías (% , volts y gráfico). - Gráfico de flujo de aceite hidráulico en mangueras.
6.- BUSCADOR LUMINOSO	El buscador luminoso deberá contar con un mástil neumático de 3.5 metros de altura, equipado de la siguiente forma: 6.1. (2 Lámparas LED), Flujo luminoso: 11,479 lm cada uno = 22,958 lúmenes totales. 6.2. Consumo 86 Watts cada uno.

	6.3.Carcasa en Aluminio IP67. 6.4.Un control de mando maestro inalámbrico. 6.5.Control remoto alámbrico.
7.- SISTEMA DE AUTONOMÍA ELECTRICO REDUNDANTE	La torre móvil de vigilancia deberá contar con autonomía eléctrica redundante, para garantizar su operación 24x7 sin requerir combustible, siendo útil en puntos carreteros donde no se podrá contar con abastecimiento de energía eléctrica, así como acometida eléctrica o combustible. Por lo anterior se requiere que la torre cuente con un sistema redundante de al menos 5 fuentes de generación eléctrica: 7.1.Paneles solares de al menos 4,400 watts en 8 paneles de 550 Watts c/u. 7.2.Generador eólico de al menos 1000 watts. 7.3.Generador Eléctrico a diésel arranque eléctrico automático. 7.4.Banco de baterías de 2,000 AMPS/horas con autonomía de al menos 14 horas 550Watts consumo. 7.5.Acometida para conexión del servicio eléctrico, incluyendo carrete y extensión de 30 metros. Se deberá contar con una generación total eléctrica sin combustión de al menos 5,400 Watts, con lo que se garantice que aun sin combustible la torre móvil de vigilancia podrá seguir operando sin interrupción por un periodo indefinido.
8.-BANCO DE BATERÍAS DE GEL	Se deberá contar un banco de baterías de gel; con capacidad de 2,000 AMPS hora el cual deberá contar con autonomía para el abastecimiento de al menos 14 horas, para una carga total continúa estimada de 550 watts. El banco de baterías se deberá componer de 6 módulos de gel con lo que permite el desempeño en altas y bajas temperaturas. Cada módulo o batería deberá ser especialmente diseñado para la torre móvil de vigilancia; ya que con el suministro de 2,000 AMPS cada uno con ciclo profundo, permitirá que el banco de baterías tenga un tiempo de vida de 10 años, en condiciones de uso adecuadas.
9.- PANELES SOLARES	- Los paneles solares deberán generar al menos 4,400 watts en hasta 8 módulos de 550 Watts cada uno. - Los paneles solares deberán ser de tipo monocristalino.
10.- GENERADOR EÓLICO	El generador eólico deberá generar al menos 1,000 watts; montado en una base abatible para un fácil traslado mientras la torre móvil de vigilancia es remolcada.
11.- GENERADOR ELÉCTRICO	El generador eléctrico de la torre móvil de vigilancia deberá ser de 8,000

	watts a Diesel silencioso, con arranque eléctrico automático para poderse accionar desde la cabina aun cuando se encuentre elevada.
12.- SISTEMA DE COMUNICACIONES DE RED	La torre móvil de vigilancia deberá estar equipada con algún medio de comunicación redundante con lo que permita la transmisión y recepción de información en tiempo real; a través de equipos o interfaces de comunicación con las siguientes características y capacidades: -3G/4G/5G. - Ruteador móvil H1 de uso rudo, que permita determinar la mejor ruta disponible al momento de tratar de establecer la conexión, así como también priorizar el tráfico de cada aplicación el cual deberá tener: - Diseño robusto y de uso rudo - Ruteo dinámico - Doble ranura 3G/4G/5G/LTE embebido con capacidad de transmisión de hasta 54 Mbps - GPS embebido. - Wireless LAN embebido con 802.11 - Wireless WAN, que soporte: 3G BackUp, Automática FallBack EDGA / GPRS garantizando la conectividad, Antena externa Dual RF. - Al menos 4 puertos Ethernet. - Encriptación de datos basada en hardware para un rápido intercambio de datos, a través del establecimiento de VPN; soportando los siguientes protocolos de seguridad, IPSec client & Sever, IPSec peerds, IKE Protocol, ISAKMP, GRE & MULTI GRE, NHRP (Next Hop Resolution Protocol), DMRP (Dinamic MultiPoint Resolution Protocol), DMVPN (Dinamic MultiPoint IPSec VPNS Protocol), Radius Access Control (RFC 2138). - Compresión de datos a través de IPHC y Van Jacobson algorithm. - Soportar QoS para poder priorizar adecuadamente las aplicaciones a transmitir voz, datos y video. - Administración remota vía SNMP. El licitante participante deberá contar con personal certificado ITIL en IT Service management V4, para la correcta implementación del sistema de comunicaciones. Los licitantes participantes deberán presentar en su propuesta técnica copia simple de la certificado en ITIL en IT Service management V4 de al menos 1 persona.
13.- SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	Deberá contar con un sistema de video a color, sistema IP nativo, lo que permitirá y garantizará la interoperabilidad de los sistemas actuales. El sistema de Video Vigilancia deberá estar compuesto por: - 1 NVR de 4 TB extendible hasta 8 TB. (UBICADO EN EL GABINETE PARA EQUIPO DE COMPUTO) - 1 Video Cámara IP PTZ con 8 megapíxeles de resolución. (UBICADO EN

	LA UNIDAD PT DEL BUSCADOR LUMINOSO - 4 Video Cámaras IPBOX de 12 megapíxeles. (UBICADAS EN LAS 4 CARAS DE LA CABINA OCTAGONAL PARA GARANTIZAR UNA VISTA DE 360°) - 1 Video Cámara 360° de 5 megapíxeles de resolución. (UBICADA EN LA PARTE EXTERIOR BAJO DEL PISO DE LA CABINA OCTAGONAL) - 1 Joystick. (UBICADO SOBRE LA BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE) - 4 Cámaras corporales de 12 megapíxeles con reconocimiento facial. Sistema de videovigilancia: -NVR de uso específico para video grabar -4 TB de almacenamiento extendible a 8 TB. -Salida Multi-VGA HDMI/DVI-D/RGB/DisplayPort -Mother board con Wifi y bluetooth v4.0. -Procesador Intel Core i5 -1 Switch 8 puertos ethernet PoE para alimentación de video cámaras. -Capacidad de almacenar sonido con el video a través de múltiples protocolos. -Software para autoconfiguración de Dirección IP, Default quality profile, detección de movimiento. El licitante participante deberá contar con personal certificado: • Nivel 1 en instalación, mantenimiento de la plataforma VMS actual en C5 Nuevo León. • Nivel 2 en configuración y mantenimiento de analíticos de la plataforma VMS actual en C5 Nuevo León. Para garantizar que el sistema de videovigilancia y la visualización del sistema en el centro de mando actual sean implementados de manera correcta, los licitantes participantes deberán presentar en su propuesta técnica copia simple de las certificaciones antes mencionadas de al menos 2 personas, es decir dos con Nivel 1 y dos con Nivel 2. <u>1 VIDEO CÁMARA IP PTZ:</u> -Resolución: 8 Megapixel, 36X Optical Zoom - Sensor 1/ 2.8 " IMx415 CMOS - Velocidad horizontal de 0.1° -45°/s, y vertical 0.1°-45° /s. - Tamaño domo PTZ= 7 pulgadas, construcción en metal, PTZ de alta velocidad. - HD-IP salida de interfaz digital HD/IP 1944 Pixeles. - Detector de movimiento y reducción de ruido digital 2D +3D - ONVIF V2.4 - IP66
--	---

4 VIDEO CÁMARAS IPBOX FIJAS:

- IP tipo Bullet a prueba de agua IP66.
- 12.1 Megapíxeles.
- Resolución FULL HD 4,174 x 2,940 (12.1 MP).
- Día/Noche (ICR) con iluminación infrarroja con 72 LED´s
- Alcance de IR de 60 metros Smart IR.
- Lente de 2.8-12.0mm, lente de enfoque automático.
- Compresión H.264 y opción DOBLE CODEC.
- Interface para micrófono externo.
- WDR 120 DB
- PoE.
- Zoom 2,7x (12x software).
- Soporta Múltiples Codecs (H.264 & MJPEG).
- Dual Stream.

1 VIDEO CÁMARA IP 360°:

- 6 Megapíxeles.
- Resolución FULL HD 3096 x2094.
- Campo de visión angular H192°/v192°/ D 192°
- WDR verdadero (120dB)
- Comunicación por audio: Audio Bidireccional.
- Compresión H.264
- 1/1.8" 6MP CMOS
- Detección de movimiento.
- Alarma de temperatura.
- SD
- PoE.
- Soporta Múltiples Codecs (H.264 & MJPEG)
- IP66

**4 VIDEO CÁMARAS IP PORTATILES CON RECONOCIMIENTO FACIAL;
PARA EL PERSONAL EN SITIO:**

- DUAL CAMERA, Frontal 12 megapíxeles y trasera 5 megapíxeles.
- Reconocimiento facial.
- Alta sensibilidad para condiciones de baja luz.
- 4G/ Wifi 802.11 b/g
- GPS
- Micrófono y altavoz integrado.
- Batería de 11 horas de uso continuo y 150 horas de batería en StandBy.
- Grabación continua por 14 horas.
- IP68
- Soporta impacto desde 3 metros de altura.
- Uso rudo.
- 140° de ángulo de visión.

14.- EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO	• 1 MONITOR LCD DE 24 PULGADAS. - Interface HDMI y VGHA, - Con resolución FHD. • ESTACIÓN DE TRABAJO PARA VIDEO OPERADOR; 2 TABLET 12" En la cabina de la Torre se deberán instalar 2 tablet uso rudo; la cual deberá tener múltiples funcionalidades tales como: Administrar local y remotamente; vía Ethernet o Wi-Fi respectivamente. Las principales características con las que deberá de contar la TABLET son las siguientes: - Procesador de 8va generación Intel® Core i5 - 16GB RAM - Almacenamiento 256 GB estado sólido. - Pantalla de 12 pulgadas legible a la luz del día, con tecnología multi touch, con tecnología SUPERAMULE DH 1260 x 1920 pixeles de resolución. - Sistema Operativo WINDOWS 10. - Batería de 15,000 mAH con 11 horas de duración. - Puertos USB 3.0 + HDMI. - Teclado virtual Teclado desmontable incluido. - Conexión en serie, Ethernet, MicroSD o 2do puerto USB1 - Wi-Fi, 4G, Bluetooth®
15.- CERRADURA ELECTRÓNICA	La puerta de la cabina de la torre tendrá que contar con una cerradura electrónica, con las siguientes funcionalidades: - Varias formas de desbloqueo para su conveniencia: Huella Digital / Contraseña / Tarjeta / Llave / Teléfono. - Estándar Europeo - La cerradura se bloquea una vez cerrada la puerta. - Accesos con seguridad mejorada mediante función de contraseña aleatoria. - Diseño de manija inactiva que evita la entrada por la fuerza. - Voz guía para una operación más sencilla. - Volumen de voz ajustable. - Alarma inteligente para detectar operaciones no autorizadas y batería insuficiente. - Modo normalmente abierto. - Apertura de emergencia por medio de llave (oculta) - Batería de 9v
16.- LECTOR DE PLACAS LPR Y DETECTOR DE VELOCIDAD	La torre móvil de vigilancia deberá contar con un sistema de reconocimiento de placas LPR, que permita detectar de forma inmediata

	el paso de algún vehículo con reporte de robo o algún otro; el sistema de reconocimiento de placas con el que estarán equipadas las Torres móviles deberán ser cámaras de uso específico para LPR "HARD LPR", lo que implica que lecturas de placas sean procesadas localmente en la misma cámara. Adicionalmente la cámara LPR deberá tener funcionalidades de 3D que permita automatizar el proceso tanto de detección de vehículos robados como la detección de velocidad; permitiendo realizar la doble inspección consolidada de ambos criterios velocidad y reconocimiento de placas. La información que arroje la cámara 3D será la lectura de placa y la velocidad del vehículo con una foto. Con cada sistema LPR portable en la torre móvil de vigilancia; se deberá incluir una base tipo LPR encubierto. El sistema LPR deberá estar instalado en un brazo plegable del remolque o se usará el LPR Encubierto Tipo TAMBO; para poder realizar las lecturas de placas. Características: - Motor OCR embebido dentro de la cámara. - 1920 X 1080 pixeles @ 30 fps; color y 1920 X 1080 pixeles @ 30 fps cámara B/N de infrarrojos. - Iluminador alta potencia de al menos 850 nm - Modo de disparo interno o externo. - Velocidad de lectura de al menos 25 km/h. - Procesador QUAD-CORE ARM. - Firmware de la cámara deberá ser LINUX, compatible con cualquier otro sistema operativo para la plataforma del sistema Central. - Comunicación: Ethernet 10/100/1,000 Mbps, Wifi 802. b/g - Ranura SIM Card 3G HSDPA / 4G. - Angulo de vista de al menos 20 grados. - Protección IP 67 a prueba de agua. - Detección de velocidad de vehículos +/- 3 km/h tolerancia. - Capacidad de lectura de hasta 2 carriles. - Captura simultánea y análisis de múltiples placas en el mismo campo de vista. - Un solo cable de poder, Ethernet, serial, disparador, streaming de video en color.
--	---

	Paquete de Información por lectura que la cámara graba en su registro de información: • Una cadena con la lectura de la placa. • Fecha y tiempo de detección. • Identificación de la cámara. • Velocidad del vehículo. • Color del vehículo. • Video previo o posterior. • Una imagen en JPEG comprimida en Escala de Gris con una imagen en color en JPEG de la placa. Solo una imagen por vehículo en tránsito. Especificaciones físicas: - Dimensiones máximas, largo 22 cm x Ancho 16 cm x Altura 6 cm. - Peso máximo 2,5 kg incluyendo campana, 1 kg excluyendo el parasol. - Campo de visión, desde 5 metros hasta 25 metros. - Bajo consumo 10 watts. - Firmware de la cámara deberá ser LINUX, compatible con cualquier otro sistema operativo para la plataforma del sistema Central. - Temperatura -40C° a +85C° - Grado de protección IP67. - Iluminación mínima requerida rango efectivo 25 m (850nm). - Video compresión RTSP / CODEC H.264
17.- SOFTWARE CENTRAL LECTOR DE PLACAS	El software de administración e integración de lecturas de placas y foto infracción, deberá permitir visualizar en tiempo real de forma fácil y ágil las lecturas de manera centralizada en la estación base. Así como integrar la información de las lecturas placas, velocidad, ubicación, video, así como las bases de datos de vehículos robados o cualquier otra base de datos que sea interés.
18.- GARANTÍA	Deberá de contar con 1 año de garantía del fabricante, en todos los componentes de la torre móvil de vigilancia, soporte técnico y mantenimiento, excepto rines y llantas, debiendo de contemplar: • Sustitución de componentes, partes y piezas en su totalidad, así como la instalación y reparación en caso necesario de la torre móvil, por defecto de fabricación. • Para en caso de presentar fallas en la operación de los equipos instalados en la torre móvil, por defectos de fabricación o diseño, la garantía deberá contemplar, sustitución, cambio de piezas y partes.

19.- CAPACITACIÓN	Se deberá incluir la capacitación TEORICA y PRÁCTICA al personal que operará la Torre Móvil, para garantizar la correcta operación de la unidad y prever cualquier daño por mal uso. Dicha capacitación tendrá lugar donde se indique o idealmente en las instalaciones donde se encuentre ubicada la Torre. Un máximo de 6 personas que operarán las 3-TRES torres móviles de vigilancia, en una sesión con una duración aproximada de 4 a 5 horas. Al menos a 60 elementos que operarán las 6-SEIS torres móviles de vigilancia, considerando 10 elementos por torre, con una duración aproximada de 4 a 5 horas por grupo a capacitar.
20.- ROTULACIÓN	Las torres móviles de vigilancia deberán ser balizadas al menos en 3 lados de la cabina con la cromatografía de la entidad.
21.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Se deberán incluir 2 mantenimientos semestrales PREVENTIVOS de todos los subsistemas de la torre, consiste principalmente en: ✓ Revisión de niveles de aceite hidráulico. ✓ Revisión de niveles de aceite de Generador eléctrico. ✓ Engrasado de bujes. ✓ Engrasado de valeros de ejes. ✓ GAS de enfriamiento de AC. ✓ Revisión de subsistema de mecánico. ✓ Revisión de subsistema de autonomía eléctrico. ✓ Revisión de subsistema de hidráulico. ✓ Revisión de subsistema de VIDEO y LPR. ✓ Revisión de subsistema de equipo de cómputo y comunicaciones.
22.- SOPORTE TÉCNICO	El licitante deberá ofrecer soporte técnico de primer nivel, de ingenieros especializados que den asesoría telefónica o vía correo electrónico respecto a la solución propuesta en horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes durante un año posterior a la entrega de las torres móviles de vigilancia.
23.- MESA DE SERVICIO	El licitante deberá contar con una mesa de servicio que se encargará de gestionar los tickets que resulten del soporte técnico para llevar control de atención de los mismos. Así mismo deberá cumplir con los horarios establecidos en soporte técnico para contacto y atención. Se reportarán con la siguiente información, vía correo electrónico: 1. Nombre de tecnología 2. Lugar, fecha y hora 3. Responsable de levantar el ticket 4. Número de contacto 5. Marca y modelo de tecnología 6. Descripción del motivo para soporte.

	Con esta información el licitante deberá asignar a un Ingeniero responsable del soporte para dar seguimiento, asignando un número de ticket de atención para que se le dé seguimiento, una vez atendido el ticket se procederá a cierre de éste.
24.- DOCUMENTOS A PRESENTAR	Los participantes en la licitación de las Torres Móviles de Vigilancia deberán presentar dentro del sobre de su Propuesta Técnica los siguientes documentos: 1. Para la acreditación de emisión del NIV se requiere; Copia simple del oficio de cumplimiento a nombre del fabricante del remolque, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de acuerdo a la normatividad, el cual deberá estar a vigente. 2. Copia simple del certificado ISO 9001:2015, "Sistemas de Gestión de la Calidad" a nombre del Licitante. 3. Copia simple del certificado ISO 37001:2016 a nombre del Licitante. 4. Copia simple del certificado ISO/IEC 27001:2022 "Seguridad de la Información" a nombre del Licitante. 5. Copia simple de la certificación ITIL en IT Service management V4 de al menos 1 6. Copia simple de las certificaciones Nivel 1 en instalación, mantenimiento de la plataforma VMS (ISS-Intelligent Security Systems) actual en C5 Nuevo León y Nivel 2 en configuración y mantenimiento de analíticos de la plataforma VMS actual en C5 Nuevo León de al menos 2 personas, es decir dos con Nivel 1 y dos con Nivel 2. (COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 13 DE LA PRESENTE FICHA) 7. Presentar copia simple de las fichas técnicas y/o catálogos de fabricante de las cámaras IP PTZ, de las cámaras IP BOX de las cámaras IP 360°, de las cámaras IP portátiles y el NVR.
<u>TÉRMINOS Y CONDICIONES</u>	
LUGAR DE ENTREGA	Las 9-NUEVE torres móviles de vigilancia se entregarán de la siguiente forma: 3-TRES torres móviles de vigilancia. El licitante deberá de contar con un lugar en el Estado de Nuevo León en la Zona Metropolitana, para resguardar las torres, es decir, los municipios beneficiados recibirán los bienes en las instalaciones del licitante en tanto se realizan los trámites administrativos gubernamentales para la liberación de estos a los municipios. 6-SEIS torres móviles de vigilancia se deberán entregar en la Institución Policial Estatal Fuerza Civil, ubicada en el Campo Policial No. 1, en la Carretera a Laredo Km. 13.5, Col. Nueva Castilla, General Escobedo, N.L.

	La entrega deberá hacerse ante la presencia del personal de la unidad usuaria, quienes deberán de verificar los bienes recibidos, debiendo de levantar un acta de entrega recepción de los mismos y tomar fotografías de los bienes, por lo que el proveedor deberá de informar con 48 horas de anticipación a la entrega.
TIEMPO DE ENTREGA	El plazo de entrega no deberá de exceder del 14 de marzo de 2025.
ENTREGABLES DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO	Los siguientes entregables son aplicables únicamente para la entrega de las SEIS torres de vigilancia en la Institución Policial Estatal Fuerza Civil, ubicada en el Campo Policial No. 1, en la Carretera a Laredo Km. 13.5, Col. Nueva Castilla, General Escobedo, N.L.: Una vez recibida su orden de compra, el proveedor deberá inmediatamente gestionar un primer contacto presencial o telefónico, para programar entre las partes la entrega recepción del mismo. A).- Una vez hecho contacto, el licitante ganador deberá inmediatamente hacer llegar al titular referido, vía presencial o digital y a efecto de realizar la entrega: 1.- Copia de orden de compra. 2.- Copia de contrato. B).-El licitante ganador deberá de entregar: 1.- Acta de entrega recepción. Este documento será elaborado en dos tantos por la Secretaría de Seguridad para la recepción formal del servicio, y deberá ser firmado de aceptación por ambas partes (representante legal y unidad usuaria) para constancia en expediente, deberá incluir el contenido general el servicio. 2.- Memoria Técnica. El licitante ganador deberá entregar una memoria técnica original, que contenga los manuales y fichas técnicas del fabricante de los equipos instalados, en formato impreso y digital, así como las recomendaciones y formatos necesarios para su mantenimiento, además de presentar una carta con la dirección electrónica para que la unidad usuaria pueda acceder a estos a través del internet, así como evidencia fotográfica de las torres móviles. 3.- Constancias. El licitante ganador deberá entregar constancias de la capacitación brindada al personal asignado por la unidad usuaria, debiendo ser mínimo 60 personas, 10 por torre de vigilancia.
FORMA DE PAGO	Primer pago de 50% de anticipo, una vez firmado el contrato, dentro de los 7-siete días hábiles posteriores de la fecha de entrega de la factura y entrega de la garantía correspondiente por concepto de anticipo. Segundo pago de 50% restante, dentro de los 7-siete días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, según ficha técnica y plena satisfacción de las unidades requirentes y/o los usuarios, previa presentación de la factura correspondiente, orden de compra, acta de entrega recepción, evidencia fotográfica, además de la memoria técnica.

OTROS	
ORIGEN DEL RECURSO	PEI-0098/2024, Folio 240410 recurso FASP 2024 PEI-0099/2024, Folios 240417 y 240425 FASP 2024
RESPONSABLE DE RECIBIR EL BIEN	El responsable de recibir las TRES torres de vigilancia es El Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública El responsable de recibir las SEIS torres de vigilancia es el Encargado del Despacho de la Sección IV de Logística y Abastecimiento de la Jefatura del Estado Mayor de Fuerza Civil.
RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL BIEN	El responsable de administrar las TRES torres de vigilancia son las Secretarías de Seguridad de los siguientes municipios beneficiados del Estado de Nuevo León. El responsable de administrar las SEIS torres de vigilancia es el Encargado de la Comisaría de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil o la persona que él designe.
ES IMPRESCINDIBLE MENCIONAR QUE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON SOLAMENTE CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS MAS NO LIMITATIVAS, PUDIENDO EL PROVEEDOR COTIZAR BIENES Y PRODUCTOS CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES, SIENDO ÉSTAS IGUAL O DE SUPERIOR CALIDAD.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-033/2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 9 TORRES MÓVILES DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR EL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD

FORMATO DE COTIZACIÓN

Partida	Cant.	Descripción breve	Precio unitario antes de IVA	Importe
1	9	TORRE MOVIL DE VIGILANCIA, COMPUESTA DE REMOLQUE, SISTEMA HIDRAULICO Y CABINA OCTAGONAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	TABLERO DE CONTROLES, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	BUSCADOR LUMINOSO, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	SISTEMA DE AUTONOMÍA ELECTRICO REDUNDANTE, SEGÚN FICHA TÉCNICA, INCLUYE BANCO DE BANCO DE BATERÍAS DE GEL, PANELES SOLARES, GENERADOR EÓLICO Y GENERADOR ELÉCTRICO.		
	9	SISTEMA DE COMUNICACIONES DE RED, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, COMPUESTO DE 1 NVR, DE 1 VIDEO CÁMARA DE IP PTZ, DE 4 VIDEO CÁMARAS IPBOX, 1 VIDEO CÁMARA 360°, 1 JOYSTICK Y 4 CÁMARAS CORPORALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO, COMPUESTO DE 1 MONITOR LCD DE 24" Y 2 TABLETS DE 12", SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	CERRADURA ELECTRÓNICA, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	LECTOR DE PLACAS LPR Y DETECTOR DE VELOCIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	SOFTWARE CENTRAL LECTOR DE PLACAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	CAPACITACIÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	ROTULACIÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
	9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SEGÚN FICHA TÉCNICA.		
SUBTOTAL				
IVA				
TOTAL				

- Lo anterior con las características y especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
- IVA 16%.
- La adjudicación será por lote a un solo proveedor.

Nombre y firma del Representante Legal